

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE RADIADORES RINCON RADRINSA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de abril del dos mil catorce, siendo las diez horas, aproximadamente, en el inmueble ubicado en García Moreno 326 y Alejo Lazcano de la ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de RADIADORES RINCON RADRINSA S.A. señoras:

- Carmen Cecilia Páez Bravo, por su propio y personal derechos, titular y propietaria de ochocientas acciones, ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América.

La accionista asistente que representan la totalidad del capital social suscrito que asciende a ochocientos dólares, ha resuelto constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre lo siguiente:

- 1.- Informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del 2013;
- 2.- Informe del Comisario respecto al ejercicio económico del 2013;
- 3.- Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos por el período impositivo del 2013;
- 4.- Destino de las utilidades.
- 5.- Nombramiento de Comisario

Preside la sesión la Presidente de la Compañía, señora Carmen Cecilia Páez Bravo, y actúa como Secretaria Ad-hoc la señora Ingrid Rincón Páez. Habiéndose elaborado la lista de asistentes de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo Octavo del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas y comprobado que a la misma han concurrido los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito de RADIADORES RINCON RADRINSA S.A. la Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración el primer punto del Orden del Día,

La Presidente, declara instalada la sesión y se pasa a tratar el Primer Punto del Orden del Día que se refiere al Informe de la Gerente General respecto al ejercicio económico del 2013. Toma la palabra la señora Carmen Cecilia Páez Bravo y expone a los asistentes su Informe, dejando copia para el Expediente, luego de lo cual, la Junta, por unanimidad de votos, aprueba este Primer Punto. Respecto al Segundo Punto del Orden del Día, Informe del Comisario respecto al ejercicio económico del 2013, éste es leído a través de Secretaría, hecho lo cual, la Junta se pronuncia aprobándolo por unanimidad. Enseguida se pasa a tratar el Tercer Punto del Orden del Día y la Gerente General pone a consideración de la Junta el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos por el período impositivo del 2013 y luego de deliberar, la Junta los aprueba por unanimidad de votos. Respecto al Cuarto Punto, la Gerente General mociona que las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2013, se mantengan en la cuenta utilidades acumuladas de ejercicios anteriores, lo cual puesto a consideración, los señores accionistas aprueban por unanimidad de votos tal moción; Respecto al quinto Punto del Orden del Día, la Gerente General mociona que sea reelegido el señor Comisario, Contador Javier Gomez Ramirez para el ejercicio económico del 2014, lo cual es aceptado y aprobado por la Junta, por unanimidad de votos.

En virtud que no hay otro asunto que tratar, la señora Presidente concede un momento de receso para la redacción de la presente acta.

Una vez reinstalada la sesión, el acta es leída en alta voz, aprobándola los accionistas concurrentes. La sesión termina a las once horas, suscribiendo la accionista concurrente la presente acta para la debida constancia y en señal de ratificación



f) Carmen Cecilia Pérez Bravo
ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA



f) Ingrid Rincón Pérez
SECRETARIA Ad-Hoc

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE RADIADORES RINCON RADRINSA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de abril del dos mil catorce, siendo las diez horas, aproximadamente, en el inmueble ubicado en García Moreno 326 y Alejo Lazcano de la ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de RADIADORES RINCON RADRINSA S.A. señoras:

- Carmen Cecilia Páez Bravo, por su propio y personal derechos, titular y propietaria de ochocientas acciones, ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América.

La accionista asistente que representan la totalidad del capital social suscrito que asciende a ochocientos dólares, ha resuelto constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre lo siguiente:

- 1.- Informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del 2013;
- 2.- Informe del Comisario respecto al ejercicio económico del 2013;
- 3.- Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos por el período impositivo del 2013;
- 4.- Destino de las utilidades.
- 5.- Nombramiento de Comisario

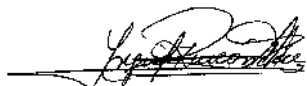
Preside la sesión la Presidente de la Compañía, señora Carmen Cecilia Páez Bravo, y actúa como Secretaria Ad-hoc la señora Ingrid Rincón Páez. Habiéndose elaborado la lista de asistentes de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo Octavo del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas y comprobado que a la misma han concurrido los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito de RADIADORES RINCON RADRINSA S.A. la Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración el primer punto del Orden del Día,

La Presidente, declara instalada la sesión y se pasa a tratar el Primer Punto del Orden del Día que se refiere al Informe de la Gerente General respecto al ejercicio económico del 2013. Toma la palabra la señora Carmen Cecilia Páez Bravo y expone a los asistentes su Informe, dejando copia para el Expediente, luego de lo cual, la Junta, por unanimidad de votos, aprueba este Primer Punto. Respecto al Segundo Punto del Orden del Día, Informe del Comisario respecto al ejercicio económico del 2013, éste es leído a través de Secretaría, hecho lo cual, la Junta se pronuncia aprobándolo por unanimidad. Enseguida se pasa a tratar el Tercer Punto del Orden del Día y la Gerente General pone a consideración de la Junta el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos por el período impositivo del 2013 y luego de deliberar, la Junta los aprueba por unanimidad de votos. Respecto al Cuarto Punto, la Gerente General mociona que las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2013, se mantengan en la cuenta utilidades acumuladas de ejercicios anteriores, lo cual puesto a consideración, los señores accionistas aprueban por unanimidad de votos tal moción; Respecto al quinto Punto del Orden del Día, la Gerente General mociona que sea reelegido el señor Comisario, Contador Javier Gómez Ramírez para el ejercicio económico del 2014, lo cual es aceptado y aprobado por la Junta, por unanimidad de votos.

En virtud que no hay otro asunto que tratar, la señora Presidente concede un momento de receso para la redacción de la presente acta.

Una vez reinstalada la sesión, el acta es leída en alta voz, aprobándola la accionista concurrente. La sesión termina a las once horas, suscribiendo la accionista concurrente la presente acta para la debida constancia y en señal de ratificación.- **f)** Carmen Cecilia Páez Bravo.- ACCIONISTA - GERENTE GENERAL – PRESIDENTE.- **f)** Ingrid Rincón Páez.- SECRETARIA AD-HOC.-----

CERTIFICO.- Que el acta que antecede es igual a su original que reposa en los Libros Sociales de la Compañía a los cuales me remito en caso necesario.-----
Guayaquil, 15 abril 2014

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ingrid Rincón Páez', is written over a horizontal line.

Ingrid Rincón Páez.
Secretaria - AD-HOC

**LISTA DE ASISTENTES A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE RADIADORES RINCON RADRINSA S.A. CELEBRADA EL 15
DE ABRIL DEL 2014**

NOMBRE DE ACCIONISTA	VALOR DE ACCION	VALOR TOTAL
Carmen Cecilia Páez Bravo	US\$1,00	US\$800,00

Se hace constar que la accionista ha presentado sus títulos de acciones

Para constancia, firman en unidad de acto, la Accionista – Gerente General - Presidenta y Secretaria Ad Hoc de la Junta.



Carmen Cecilia Páez Bravo

ACCIONISTA – GERENTE GENERAL - PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ingrid Rincón Páez

GERENTE GENERAL – SECRETARIA DE LA JUNTA